

## SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚM: CTCAPAMI/05/2023

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, **siendo las nueve horas con cinco minutos del día nueve de enero de dos mil veintitrés**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el Lic. Davic López Rodríguez. Director General, C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo, Lic. Alfonso Catalán Luna. Director Jurídico y la Lic. Edith Tampa Villalobos en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la Fracción XI (contratación de servicios profesionales por honorarios) que la Unidad Administrativa Dirección General reporto mediante oficio fundado y motivado que no genero Información durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2022.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz. Director Administrativo "declaró instalada la sesión extraordinaria, siendo las **siendo las nueve horas con cinco minutos del día nueve de enero de dos mil veintitrés**;" -----

## Desarrollo de la sesión

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz solicita al Secretario Técnico, pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los tres integrantes del Comité; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción XI del Artículo 81.- Las Contrataciones de Servicios Profesionales por Honorarios; reportada por la unidad administrativa Dirección General, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la ausencia de datos. -----

En uso de la voz La Lic. Edith manifiesta lo siguiente: "se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda": para lo cual previamente se les hizo entrega de copia del oficio fundado y motivado presentado. -----

El sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala para el Cuarto Trimestre del ejercicio 2022, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Presupuesto de Egresos de la Comisión para el Ejercicio Fiscal 2022. **No contrato ningún servicio profesional** bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios como se hace evidente en el presupuesto de Egresos del cual se anexará la liga. Motivo por el cual se agregará esta acta aclaratoria en el formato correspondiente. -----

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se aprueba por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia C.P. Inocencio Román Ortiz; procede a clausurar la presente sesión siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su inicio.

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aqui se han tomado instruyendo la elaboracion de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----

**COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**

C. P. Inocencio Román Ortiz  
Director Administrativo y Presidente  
del Comité

**COMISION DE AGUA POTABLE  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**DIRECCION JURIDICA**  
Lic. Alfonso Catalán Luna  
Director Jurídico y Secretario  
Técnico del Comité

**COMISION DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA**  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**DIRECCION GENERAL**

Lic. Davic López Rodríguez  
Director General y Testigo de honor

**CAPAMI**  
2021 - 2024  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Lic. Edith Tampa Villalobos  
Titular de la Unidad de  
Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia ACTA NÚM: CTCAPAMI/05/2023